

CONCURSO CARTELES DE DIVULGACIÓN



El Instituto de Física te invita a participar en el Concurso de Carteles de Divulgación que se realizará en el marco del **Día de Puertas Abiertas (DPA)**, el 26 de octubre del 2022.

BASES

- 1 Podrán participar los estudiantes asociados al IFUNAM de cualquier nivel, siempre y cuando no hayan obtenido el grado de doctor al cierre de esta convocatoria, presentando un cartel de divulgación científica que deberán exponer durante el DPA de 10:00 a 14:30 horas.
- 2 Cada cartel puede ser presentado por uno o más autores.
- 3 El tema de cada cartel es libre en el área de física, incluyendo, por ejemplo:
 - a) su propio tema de investigación,
 - b) el área en la que se enmarca su tema de investigación o
 - c) un área de la física en general.
- 4 Es requisito indispensable que los carteles sean preparados específicamente para el evento, y deberán estar dirigidos a estudiantes de carreras de física o afines. Todo cartel que no satisfaga este requisito será descalificado.
- 5 Para el diseño del cartel, los autores podrán participar en una sesión guía (2 horas) a impartirse el 8 de septiembre del 2022 a las 16 h. en la sala Ruiz Mejía, y, adicionalmente, en un minitaller de asesoría personalizada para la elaboración de carteles divulgativos, con dos sesiones –de dos horas c/u– durante todo el mes de septiembre –horarios por definir–. **No es obligatorio participar en estas sesiones para concursar.**
- 6 Los carteles deberán ser diseñados con un tamaño de impresión máximo de 60 cm x 90 cm y con resolución de 150 dpi. Deberán estar disponibles en formato PDF, sin exceder 8 MB.
- 7 Los autores deberán realizar un prerregistro, enviando un mensaje electrónico titulado "Prerregistro Concurso de Carteles 2022" a la Coordinación Docente (cd-if@fisica.unam.mx) que contenga la siguiente información:
 - Título tentativo del cartel
 - Nombre(s) completo(s) de autor(es) y nivel de estudios
 - Correo(s) electrónico(s) de autores
 - Aclarar si asistirá a la sesión guía (2 horas) el 8 de septiembre**La fecha límite para el prerregistro de participantes es el 2 de septiembre de 2022.** Sólo los autores que lo hayan realizado podrán participar en las actividades señaladas en el punto 5.
- 8 Sin excepción, a más tardar el 17 de octubre de 2022, los trabajos deberán registrarse en la página web del IFUNAM, siguiendo el vínculo <http://w2.fisica.unam.mx/concurso>
- 9 El título definitivo del cartel deberá especificarse al momento del registro. Los participantes deberán incluir en su registro el cartel con las características indicadas en el punto 6, para su revisión por parte del jurado.
- 10 Los carteles seleccionados para participar en el concurso serán impresos en el IFUNAM sin costo alguno para los participantes. El autor o los autores de carteles que no cumplan con alguno de los puntos de esta convocatoria serán notificados y tendrán oportunidad de hacer las correcciones necesarias.
- 11 El jurado estará conformado por académicos del IFUNAM y especialistas en comunicación de la ciencia. De acuerdo a la calidad de los trabajos, considerando tanto aspectos gráficos, como científicos y divulgativos, el jurado asignará los siguientes premios incommutables:
 - Primer lugar: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)
 - Segundo lugar: \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)
 - Tercer lugar: \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)
- 12 La ceremonia de premiación se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto, en una fecha y lugar por anunciarse.
- 13 Todos los concursantes recibirán constancia de participación.
- 14 Los miembros del jurado, la Coordinación Docente y la Unidad de Comunicación del IFUNAM resolverán cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, no habiendo lugar para controversia alguna.

Ciudad Universitaria a 26 de agosto de 2022

Dra. Cecilia Noguez

Directora del Instituto de Física, UNAM